

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## El Gobierno celebrará el 15 de septiembre un acto de reconocimiento y reparación a las víctimas del golpe militar de 1936

*El acto tendrá lugar en el Parque de la Memoria de Sartaguda y estará presidido por Uxue Barkos*

Viernes, 24 de agosto de 2018

El Gobierno de Navarra celebrará el próximo sábado 15 de septiembre un acto de reconocimiento y reparación a las víctimas del golpe militar de 1936. El acto, que tendrá lugar a las 12 horas en el Parque de la Memoria de Sartaguda, estará presidido por la presidenta del Gobierno de Navarra Uxue Barkos y pretende ser inclusivo para todas aquellas personas, familias y asociaciones que han trabajado en la preservación y recuperación de la memoria de las víctimas de la violencia desatada tras el golpe militar de 1936.

En dicho acto, además, se tendrá un recuerdo especial a las familias y a las personas que hicieron posibles las denominadas exhumaciones tempranas, que se llevaron a cabo en un buen número de localidades de Navarra golpeadas con especial dureza por la represión franquista. Aquellas exhumaciones, promovidas a instancias de las familias, se iniciaron en 1978, hace ahora cuarenta años.

Si bien algunas familias, con sigilo y en condiciones muy adversas, habían conseguido enterrar dignamente a sus familiares asesinados, incluso durante la dictadura, fue tras la muerte del dictador Franco cuando se puso en marcha un importante movimiento social que consiguió la exhumación de más de 2.000 asesinados entre 1978 y 1980.

Un segundo ciclo de exhumaciones, liderado por las asociaciones memorialistas, se puso en marcha a principios del presente siglo, en esta ocasión con la participación de equipos técnicos y científicos, continuando con la tarea inacabada a principios de los años ochenta, y todavía sin apoyo institucional.

### Impulso institucional

A partir de 2015, con el impulso de nuevas políticas públicas de memoria y víctimas, el Gobierno de Navarra se hizo cargo del Programa de Exhumaciones, asumiendo desde la propia Institución la búsqueda de las personas asesinadas y desaparecidas tras el golpe militar de 1936. Para ello se articuló un convenio con la Sociedad de Ciencias Aranzadi, que ha permitido exhumar los restos de 74 represaliados, los dos últimos hace tan solo unos días en Artaiz.

Con este acto, el Gobierno de Navarra quiere hacer un reconocimiento a las familias de esos más de 3.000 navarros y navarras

asesinados tras el golpe de 1936 y a todas aquellas personas, asociaciones y entidades que han trabajado a favor de la memoria, las víctimas y los derechos humanos.